

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El continuo seguimiento ambiental del vertido de gasoil en el río Arga proporcionará una primera evaluación de afecciones en los próximos días

*Así lo ha afirmado la Directora General Eva García Balaguer en uno de los puntos afectados por el incidente*

Miércoles, 04 de abril de 2018

Tras el vertido de gasoil ocurrido ayer y que ha afectado al cauce del río Arga a su paso por el barrio pamplonés de San Jorge, la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, y el jefe de la Sección de Guarderío, Salvador del Pino, han visitado este mediodía el tramo del río afectado, en donde se han colocado barreras protectoras para retener el combustible, y prevenir así la extensión de los daños.



La directora general de Medio Ambiente y responsables del guarderío, junto a las barreras de contención. Ver pie de foto al final del texto.

Según las primeras estimaciones del Guarderío Ambiental del Gobierno de Navarra, que está realizando un examen exhaustivo de la ribera, todavía no han localizado, de momento, peces muertos, en el primer tramo del Arga hasta Puente la Reina. Los responsables han señalado que el caudal que presenta estos días el río Arga ha podido contribuir a diluir el vertido, limitando en consecuencia los daños medioambientales ocasionados.

Como se recordará, el suceso ocurrió ayer tarde tras el vuelco de un camión cisterna que transportaba hidrocarburos. El accidente tuvo lugar en la rotonda situada en el p.k. 16 de la PA-30, en el término de Ansoáin, y a consecuencia del mismo, se vertieron unos 10.000 litros de gasoil, parte de los cuales se filtró a la red de pluviales y



Las barreras de contención retienen el combustible.

llegó al río a través de un colector situado a la altura del monasterio viejo de San Pedro.

### **Evaluación de daños**

Eva García Balaguer ha explicado que, una vez adoptadas las medidas preventivas, se va a proceder a evaluar las afecciones, un trabajo éste que se espera concluir en los próximos días y en el que intervienen diferentes administraciones. Concretamente, el Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, valorará las afecciones en el hábitat, es decir la fauna y la flora del río. La Confederación Hidrográfica del Ebro analizará los daños provocados en la calidad del agua y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona valorará las afecciones en las instalaciones del río: colectores, depuradora etc. Por su parte, el Ayuntamiento de Ansoáin realizará la evaluación sobre la vía pública en donde tuvo lugar el vertido.

Una vez evaluados los daños, se determinarán las responsabilidades oportunas. En este sentido, cabe indicar que las empresas de transporte de productos contaminantes y peligrosos para el medio ambiente están obligadas a tener un seguro de responsabilidad medioambiental.

### **Activación del protocolo de actuación**

Asimismo, los responsables de Medio Ambiente han valorado positivamente la forma en que se desplegó el protocolo general de intervención para estos casos. El guarda mayor de la demarcación de Pamplona, José García Falces, ha explicado que la comunicación del daño a las administraciones se produjo nada más ocurrir el accidente, lo que propició la rápida intervención de los Bomberos, Policía foral y Guarderío, y la adopción de medidas preventivas de nuevos daños o riesgos para las personas y el medio. Entre las primeras, cabe destacar el desalojo de un bloque con 56 viviendas cercanas al lugar del accidente en Ansoáin y el corte al tráfico de la PA-30 y de las vías próximas.

En cuanto a las medidas de prevención medioambiental, el personal del Guarderío forestal recorrió el cauce del río para localizar los puntos de acumulación de combustible. Mientras, el grupo de rescate acuático de Bomberos colocó seis barreras en la zona de san Jorge y San Pedro, cuatro de ellas absorbentes y dos de contención, que permiten retener el gasoil para después retirarlo

El dispositivo de seguimiento de las posibles afecciones se mantendrá en los próximos días. En este sentido, el Departamento comunica que las personas que observen algún tipo de daño o requieran información pueden contactar en el teléfono de información **848 42 66 98** y el correo electrónico [sian@navarra.es](mailto:sian@navarra.es)

PIE DE FOTO: de izda. a dcha., el jefe de Sección del Guarderío, Salvador Pino; la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, y el guarda mayor de la demarcación de Pamplona, José García.